



Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*
12 abril de 2018

Asistentes:

Antonio Irigoyen López, Coordinador
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Magdalena Garrido Caballero, Secretaria
Inmaculada Carrasco López, PAS
Francisco R. Marsilla de Pascual
Ignacio Martín Lerma
Gonzalo Matilla Séiquer
José Miguel Noguera Celdrán

Justifican su ausencia

José Javier Ruíz Ibáñez
Joaquín Lomba Maurandi
Juan José Sánchez Baena

En Murcia, a 12 de abril de 2018, a las 10:30 horas, en el aula 2.42 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueban las actas anteriores por unanimidad.

2. Informe del coordinador.

El coordinador señala algunos problemas detectados en asignaturas adscritas al área de Derecho, porque bien no la imparte profesorado implicado con el Máster o por algunas anomalías como la falta de asistencia del mismo. Además, se han detectado dificultades por parte del alumnado extranjero con falta de dominio del castellano, aunque se trata de casos que suponen una excepción. Tras exponer la situación, se valora como propuesta de mejora la posibilidad del cambio de coordinación de determinadas asignaturas del Máster y dotar de flexibilidad a los instrumentos de evaluación. Estos asuntos se tratarán en próximas reuniones.



Respecto a la situación económica del Máster, el Coordinador informa que se disponen de 6.976 Euros. Se ha pagado a todos los profesores externos, así como la conferencia de clausura del curso pasado. Y ha de pagarse a Inmaculada Carrasco López, integrante del PAS en la Comisión Académica.

El profesor Antonio Irigoyen López expresa su intención de dejar la coordinación del Máster una vez finalice el curso académico.

3. Realización de prácticas externas

El coordinador felicita a los profesores Jorge A. Eiroa Rodríguez y Francisco F. Marsilla de Pascual por la organización de las prácticas. Hasta el momento satisfactorias, tal y como exponen los profesores, salvo el problema derivado de la aplicación PRADO para las credenciales. Se aprueban los destinos y prácticas externas por parte de la Comisión y se agradece la labor desempeñada por ambos profesores.

4. Viajes alumnado

El coordinador traslada la propuesta de la profesora Begoña Soler Huertas para realizar un viaje con el alumnado a Sevilla con la finalidad de visitar el conjunto arqueológico Itálica en el marco de su asignatura. Se considera oportuno extender la propuesta a todo el alumnado del Máster y que sirva como viaje de estudios, sufragándose una parte con los fondos del Máster, una vez se compruebe la receptividad entre el alumnado y previa inscripción.

5. Jornadas de clausura curso 2017-18

Se contempla para impartir la conferencia de clausura al arqueólogo Pedro Mateos Cruz, del Instituto arqueológico de Mérida (CSIC) a propuesta de la profesora Begoña Soler Huertas, cuya intervención, con título por determinar, será el 8 ó 9 de mayo.

El profesor Jorge A. Eiroa Rodríguez propone que se realice la jornada de clausura en el salón de actos del Museo arqueológico de Murcia ante la falta de espacios, explicitada por el coordinador, en la Facultad de Letras para mayo. El profesor Matilla Séiquer afirma que si el acto se celebra en un entorno no universitario puede atraer a más asistentes. Las propuestas realizadas son contempladas por la Comisión.



6. Difusión del título para el curso 2018-19

Entre las tareas de difusión, el coordinador propone: la introducción de cambios en el díptico para que sea más afín al programa utilizado en la Secretaría de la Facultad de Letras, mayor detalle en los itinerarios, que se incluya el viaje de estudios, así como informar sobre el Máster al alumnado de 4º curso del Grado en Historia. El profesor Marsilla se compromete a ello en el marco de su asignatura y también el profesor Molina en este mes de abril.

7. Asuntos de trámite

En breve, se pasará al alumnado y profesorado las encuestas de satisfacción con el Máster, dado que esa información la precisa la Unidad de Calidad antes del 15 de mayo de 2018. Para ello se contempla que las realicen en clase con el fin de obtener mayor número de respuestas, ante la escasa participación observada en cursos anteriores.

8. Ruegos y preguntas

El profesor Marsilla pregunta acerca de los convenios con ayuntamientos de la Región para establecer colaboraciones. Los profesores Noguera, Eiroa e Irigoyen le señalan que, en principio, todos los ayuntamientos están contemplados en el convenio MARCO, si hay cláusulas, lo ralentiza. El profesor Marsilla añade que contempla también ampliar acuerdos con archivos parroquiales. Por otro lado, sugiere a tenor de lo manifestado por el alumnado, contemplar la semi-presenciabilidad y realizar más prácticas en las asignaturas del Máster. El profesor Eiroa argumenta que podría realizarse el cambio a través de un MODIFICA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, a las 11:40 h. del día 12 de abril de 2018.

FDO. M. Garrido Caballero